

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

### FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE LPLSC 22/2020 "PORTA BEBÉS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 03 (tres) del mes de junio del año 2020, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 22/2020 "PORTA BEBÉS" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 18 (dieciocho) de mayo de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 22/2020 "PORTA BEBÉS" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 25 (veinticinco) del mes de mayo del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 01 (primero) de junio del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**
- 2.- **SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 22/2020 "PORTA BEBÉS" (1ra. Vuelta)**

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	3	PORTA BEBÉS PARA AUTOMÓVIL, ASIENTO INFANTIL, PARA BEBÉS DE HASTA 13 KG.		X	X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	PORTA BEBÉS PARA AUTOMÓVIL, ASIENTO INFANTIL, PARA BEBÉS DE HASTA 13 KG.	1,184.00	3,552.00	1,714.00	5,142.00
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	3,552.00	<b>SUBTOTAL</b>	5,142.00
			<b>IVA</b>	568.32	<b>IVA</b>	822.72
			<b>TOTAL</b>	4,120.32	<b>TOTAL</b>	5,964.72
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>		<b>SUBTOTAL</b>	
			<b>IVA</b>	0.00	<b>IVA</b>	0.00
			<b>TOTAL</b>	0.00	<b>TOTAL</b>	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-22/2020 "PORTA BEBÉS" (1ra. Vuelta)** se resuelve declarar desierto este proceso ya que el proveedor **Rolmo Representaciones S.A. de C.V.** no cumplió con las características técnicas que el Departamento Solicitante requiere y por tal motivo queda descalificado y al no contar con un mínimo de 2 (dos) propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, conforme al artículo 72 fracción VI de la Ley.

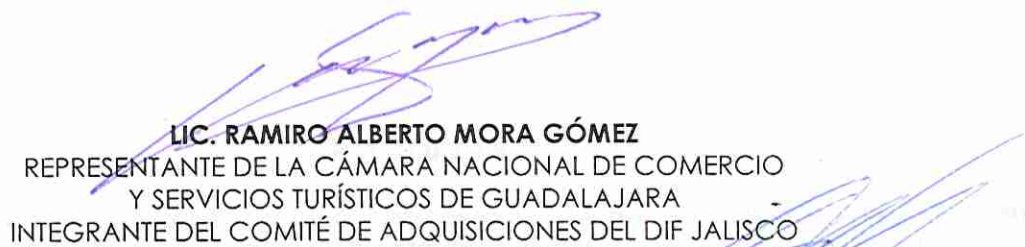
**SEGUNDO.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



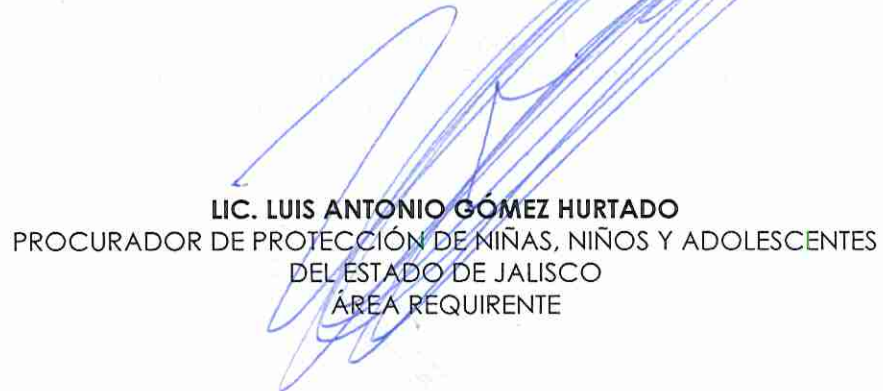
**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO  
Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LIC. LUIS ANTONIO GÓMEZ HURTADO**  
PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DEL ESTADO DE JALISCO  
ÁREA REQUIRENTE